

## ***Ficha de Sistematización***

***Nombre de la consultoría LCN-013 - Diseño, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas para la Central de Análisis, Investigación e Inteligencia de la UIF.***

### **Antecedentes**

La misión de corta duración de la asistencia técnica internacional (ATI) para el desarrollo de soluciones tecnológicas para analizar, gestionar y administrar el flujo de información, tiene el objetivo de fortalecer la capacidad de análisis e investigación de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), en relación a la gestión de operaciones sospechosas, cuantificación de la legitimación de ganancias, casos y vinculados. Información que está principalmente dirigida a jueces, fiscales y policías. El objetivo de la misión es el “Diseño de soluciones tecnológicas para la Central de Análisis, Investigación e Inteligencia de la Unidad de Investigaciones Financieras”.

Este emprendimiento, exige la utilización de metodología de análisis, diseño y desarrollo de sistemas. Además, es importante considerar la compatibilidad de estas nuevas soluciones con los sistemas actuales con los que cuenta la UIF, en busca de consolidar un beneficio concreto que facilite y coadyuve a sus actividades cotidianas, en claro acompañamiento al avance sostenido de la tecnología informática.

### **Objetivo de la consultoría**

Desarrollar e implementar una herramienta informática, para potenciar la capacidad de análisis en la Central de Análisis e Inteligencia de la Unidad de Investigaciones Financieras

Justificación de la consultoría

Desarrollar soluciones tecnológicas para optimizar el trabajo de analistas y usuarios que acceden simultáneamente al sistema en la Central de Análisis e Inteligencia de la Unidad de Investigaciones Financieras, elevando la efectividad de análisis e investigación de la UIF. • Desarrollar el diseño físico de herramienta informática, detallando diseño de base de datos, mediante la herramienta POWER DESIGNER u otro similar. • Implementar la codificación que tendrá las herramientas informáticas, acordes a las herramientas y estándares, de desarrollo utilizadas en la UIF. • Desarrollar manuales de usuario y técnico a la entrega de la herramienta informática. • Desarrollar el diccionario de datos correspondiente a la herramienta informática.

### **Resultados principales solicitados de la consultoría**

Producto 1. Sistema de Información Gerencial. Producto 2. Módulo de Recepción, análisis y selección de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS). Producto 3. Cuantificación de la Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI).

## **Resultados tangibles de la consultoría**

En general, la planificación fue respetada. La jefatura de sistemas brindó su colaboración a los consultores, realizando las gestiones necesarias para facilitar el trabajo. Los analistas, estadísticos y personal de sistemas también colaboran en la medida de sus posibilidades. Desarrollar aplicaciones con JAVA, tal cual es utilizado en la UIF demanda tiempo por las limitaciones que tiene este lenguaje de programación, por ejemplo, no se utiliza la herramienta de objeto de mapeo relacional (ORM) para facilitar la interacción con la base de datos. Con toda la información recolectada en los talleres y reuniones de trabajo, se logró definir la arquitectura funcional para los tres productos a partir de la identificación de las necesidades de los usuarios, se definieron las interfaces, funcionalidades y la forma de integrar los módulos al Sistema Informático de Inteligencia Financiera (NEMESIS).

La arquitectura funcional del módulo de ROS y el formato y contenido de los reportes del sistema de información gerencial (SIG) fueron definidos y consensuados con el beneficiario y se procedió al desarrollo. La arquitectura funcional del módulo de legitimación de ganancias ilícitas (LGI) es definida y consensuada y se pasó al desarrollo.

## **Implementación de las recomendaciones**

Las Principales recomendaciones expresadas por los consultores fueron las siguientes:

1. Es muy importante que los usuarios finales (analistas, analistas financieros, estadísticos, sujetos obligados) estén implicados y participen activamente en todas las etapas de puesta en producción de los nuevos módulos. Propiciar la apropiación de los productos por parte de los analistas es fundamental.
2. La UIF debería elaborar un flujo de trabajo (workflow) de todo el proceso de reporte y análisis de las operaciones sospechosas (se está dejando una propuesta), en función a la normativa (realizar ajustes si es necesario) y el nuevo sistema creado, respaldar su utilización con una resolución administrativa.
3. Con la finalidad de tener la información necesaria en una sola base de datos integrada al Sistema Informático de Inteligencia Financiera (NEMESIS), es necesario poner éste sistema en plena producción y dejar de registrar información en los antiguos sistemas. Esto facilitará el trabajo, reducirá el esfuerzo e incrementará la confiabilidad de los datos generados con el transcurso del tiempo.

## ***¿Qué tanto presupuesto la entidad ejecutora había reservado para la implementación de los resultados? ¿Cómo lo utilizaron?***

Dado la situación política durante el año 2020, no se dedicó un presupuesto fijo para actividades de la UIF en el marco del APS.

Para el año 2022 no se tenía reservado ningún presupuesto para la UIF porque recién a mediados del año se decidió realizar actividades en conjunto.

### ***¿Cómo socializaron/divulgaron los resultados?***

La UIF siendo una institución sumamente cerrada y cuidadosa de sus datos, solo se realizaron sesiones internas de socialización de resultados. No se divulgaron los resultados al exterior de la entidad.

### ***¿Cómo la AT permanente ha apoyado la entidad ejecutora a implementar los resultados?***

La AT permanente está trabajando a la par de las instituciones beneficiarias. Sin embargo, debido al contexto durante y después de la misión, el contacto entre ambas partes se dificultó. Los repentinos y permanentes cambios de personal durante un año no facilitaron la participación de la AT en la implementación de las recomendaciones. Se reanudaron los contactos a mediados del año 2021, luego de una cierta estabilización del personal.

### ***¿Cuál fue el impacto real de la consultoría solicitado por la entidad y que tan sostenibles son los resultados?***

Para conocer y medir el impacto real de la consultoría, sería conveniente de asegurarse que la dirección de la UIF tome en cuenta y aplique las recomendaciones para poder medir la sostenibilidad de los resultados. Es cierto que parte de las recomendaciones han sido seguidas de acciones correspondientes, pero no se sabe exactamente cuáles de ellas.

### ***¿Hay algo que podemos rescatar de los resultados que todavía no ha sido implementado y entregarlo para el futuro?***

No sabemos con claridad lo que realmente ha sido implementado por no tener acceso al personal de la UIF para intercambiar criterios técnicos.

### ***¿Cómo el informe final de la consultoría podría fortalecer la capacidad institucional de la entidad ejecutora en el futuro?***

Siempre y cuando se aplican las recomendaciones expresadas en el informe de consultoría, el personal de la UIF tendrá la oportunidad de cumplir con mayor fuerza y capacidad su trabajo

### **Lecciones aprendidas**

Las misiones implementadas durante el periodo del gobierno de transición no han tenido el impacto esperado por la misma situación movida políticamente.